



SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y CTEI EN SEAFLOWER



Términos de Referencia

Semilleros de Investigación y Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) en Seaflower

Vigencia 2019

Objetivo

Estimular la producción de conocimientos, mediante procesos pedagógicos en estudiantes de educación básica secundaria residentes en la Reserva de Biosfera Seaflower, para la generación, transferencia y apropiación de herramientas de ciencia, tecnología e innovación (CTeI), que contribuyan a la solución de problemas que afectan el desarrollo sostenible en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Público Objetivo

Instituciones de educación que ofrezcan niveles escolares de básica secundaria (6º, 7º, 8º y 9º).

Duración

Seis (6) meses, desde el 15 de mayo hasta el 8 de noviembre del 2019.

Áreas Estratégicas de Intervención

Ecoturismo, Agricultura Sostenible y Energías Alternativas.

Convocatoria, Inscripción y Registro

La convocatoria para participar en el Programa Semilleros de Investigación y CTeI en Seaflower, vigencia 2019, es desde el 15 de mayo hasta el 21 de junio del 2019, enviando al correo electrónico institucional bancop@coralina.gov.co un proyecto piloto o demostrativo en CTeI, para ser ejecutado en tres (3) meses (agosto, septiembre y octubre del 2019) y los documentos anexos mencionados en los "Requisitos para Participar" en estos términos de referencia.

Los proyectos pilotos son aquellos proyectos que se realizan una (1) sola vez, con el propósito de solucionar un problema de desarrollo sostenible que afecta a la comunidad o al territorio. La réplica del proyecto después de finalizado este, es de total responsabilidad del ejecutor.

Los proyectos demostrativos son aquellos proyectos de iniciativa de la Corporación y que tienen como propósito evidenciar en la comunidad la aplicación de una alternativa para el desarrollo sostenible en la Reserva de Biosfera Seaflower, mediante la implementación de estrategias de educación ambiental y participación comunitaria.

La inscripción y participación es por Institución de Educación Básica Secundaria (niveles escolares 6º, 7º, 8º y 9º), siendo los participantes por cada proyecto mínimo de dos (2)

estudiantes y máximo de cinco (5) estudiantes. Cada proyecto debe tener un (1) docente coordinador.

El proyecto debe ser presentado en la metodología y formato establecido por el Banco de Programas y Proyectos Ambientales y con Componentes Ambientales, BPPAA, administrado por CORALINA.

La entidad organizadora del Programa Semilleros de Investigación y CTeI en Seaflower, vigencia 2019, y sus aliados estratégicos, co-financian el proyecto como se explica en el capítulo "Co-financiación de Proyectos" de estos términos de referencia.

Metodología

Las entidades organizadoras aplicarán la siguiente metodología para desarrollar el Programa Semilleros de Investigación y CTeI en Seaflower:

- ✓ **Capacitaciones** en: a) Formulación de proyectos de CTeI y c) Áreas estratégicas de intervención priorizadas
- ✓ **Convocatoria y selección de proyectos pilotos o demostrativos en CTeI** que se realizará en el periodo establecido (desde el 15 de mayo hasta el 21 de junio del 2019)
- ✓ **Publicación de resultados** de proyectos pilotos o demostrativos seleccionados en la página del Observatorio de la Reserva de Biosfera Seaflower (julio 4 del 2019)
- ✓ **Asistencia técnica, asesoría y acompañamiento** a los proyectos pilotos o demostrativos seleccionados, que se realizará durante el periodo establecido (agosto, septiembre y octubre del 2019)
- ✓ **Seguimiento y evaluación** de los proyectos pilotos o demostrativos seleccionados que se realizará durante el periodo establecido (agosto, septiembre y octubre del 2019)
- ✓ **"Exposición Educativa: Semilleros de Investigación y CTeI en Seaflower"** con los proyectos pilotos o demostrativos seleccionados (noviembre 6-8 del 2019)
- ✓ **Reconocimiento público** a los proyectos piloto o demostrativo seleccionados (noviembre 8 del 2019)

Requisitos para Participar

Las Instituciones Educativas que deseen participar en el Programa Semilleros de Investigación y CTeI en Seaflower deben cumplir con los siguientes requisitos:

Ítem	Requisito	Documento Soporte o Registro
1	Instituciones que ofrezcan educación básica secundaria con domicilio en San Andrés y Providencia islas	Modelo carta firmada por el Rector de la Institución Educativa presentando el proyecto (Ver anexo 2)
2	Cada Institución Educativa puede participar con uno (1) o varios proyectos de investigación y/o CTeI en los términos, condiciones y metodología del BPPAA administrado por CORALINA	Proyecto registrado en bancop@coralina.gov.co en el formato, metodología y el plazo

		establecido en estos términos de referencia (Ver anexo 1)
3	El proyecto piloto o demostrativo de Semilleros de Investigación y CTeI debe tener un docente coordinador	Modelo carta firmada por el Rector de la Institución Educativa presentando el proyecto (Ver anexo 2)
4	El docente coordinador del proyecto piloto o demostrativo debe tener competencias laborales en temas de formulación de proyectos	Certificado de capacitación mínimo de ocho (8) horas en formulación de proyectos de CTeI
5	La Institución Educativa debe autorizar, por escrito, a CORALINA la publicación del proyecto seleccionado y sus resultados, como estrategia para promocionar el desarrollo sostenible	Modelo carta firmada por el Rector de la Institución Educativa presentando el proyecto (Ver anexo 2)

Evaluación y Selección de Proyectos

La evaluación y selección de proyectos pilotos o demostrativos beneficiados en el Programa Semilleros de Investigación y CTeI en Seaflower es responsabilidad del grupo evaluador del BPPAA administrado por CORALINA.

Para la isla de San Andrés, se seleccionará un (1) proyecto para cada área estratégica de intervención: Ecoturismo, Agricultura Sostenible y Energías Alternativas.

Para el Municipio de Providencia y Santa Catalina islas se seleccionará un (1) proyecto en cualquier área estratégica de intervención del Programa.

En total serán cuatro (4) los proyectos seleccionados para participar en el Programa Semilleros de Investigación y CTeI en Seaflower, vigencia 2019.

Co-financiación de Proyectos

Los cuatro (4) proyectos seleccionados tendrán la siguiente co-financiación por la entidad organizadora y los aliados estratégicos:

Ítem	Área Estratégica de Intervención	Descripción de Co-financiación
1	Ecoturismo	Costos operativos del proyecto (ej.: asistencia técnica, herramientas, materiales e insumos, equipos, etc.) en especie
2	Agricultura Sostenible	
3	Energías Alternativas	

Resultados Esperados

Al finalizar el Programa Semilleros de Investigación y CTeI en Seaflower, vigencia 2019, se esperan los siguientes resultados:

- ✓ Implementados proyectos de investigación y CTeI en Seaflower para aportarle a problemas que afectan el desarrollo sostenible
- ✓ Conformado 'Semilleros de Investigación y CTeI', definidos como grupos de aprendizaje donde se estimula la autogestión del conocimiento, la creatividad, la autonomía, la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo

- ✓ Creados espacios de interacción entre estudiantes y docentes, con el objetivo de generar conocimiento técnico-científico para solucionar problemas de la Reserva de Biosfera Seaflower
- ✓ Implementado capacitaciones para los Coordinadores de los 'Semilleros de Investigación y CTeI' (Docentes) y estudiantes
- ✓ Implementados proyectos pilotos o demostrativos por los 'Semilleros de Investigación y CTeI', en sectores estratégicos de intervención: ecoturismo, agricultura sostenible, y energías alternativas
- ✓ Realizado intercambio de conocimientos y experiencias entre Instituciones Educativas beneficiarias
- ✓ Realizado anualmente la "*Exposición Educativa: Semilleros de Investigación y CTeI en Seaflower*", como un espacio para promocionar los resultados anuales de los proyectos pilotos o demostrativos realizados por jóvenes
- ✓ Articulado los 'Semilleros de Investigación y CTeI' -vinculados al Observatorio de Seaflower-, con los PRAES

Reconocimientos Públicos

La entrega de reconocimientos públicos a proyectos beneficiarios se realizará el 8 de noviembre del 2019, en el marco de la celebración del aniversario de la Reserva de Biosfera Seaflower.

A las Instituciones Educativas se les entregará un certificado reconociendo su **liderazgo** en CTeI, que contribuyan a la solución de problemas que afectan el desarrollo sostenible en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

A los docentes coordinadores de proyectos se les entregará un reconocimiento, donado por el sector productivo en las islas, por su **compromiso y dedicación** en estimular procesos pedagógicos en CTeI.

Y a los estudiantes también se les entregará un reconocimiento, donado por el sector productivo en las islas, por su **responsabilidad ambiental** para el desarrollo sostenible de la Reserva de Biosfera Seaflower.

Mayor información en: observatorio@biosferaseaflower.org y administracion.sia@biosferaseaflower.org

Organiza:



Administrado por:



Aliados:





CONÉCTATE
APRENDE Y DIVIÉRTETE



www.biosferaseaflower.org
www.observatorio.biosferaseaflower.org
www.bancoimagenes.biosferaseaflower.org



ADMINISTRADO POR

